

RESOLUCIÓN N° 2017-001

UNA RESOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE BINGEN:

UNA DECLARACIÓN DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

CONSIDERANDO: La ciudad de Bingen reconoce que la dignidad y la igualdad de derechos para todos son el fundamento de la libertad, la justicia y la paz; y que los derechos humanos pertenecen por igual a todos;

CONSIDERANDO: La Ciudad de Bingen reconoce que la diversidad de nuestra comunidad trae expresiones culturales que enriquecen la vitalidad de nuestra ciudad;

CONSIDERANDO: La Ciudad de Bingen ha tenido una larga trayectoria de compromiso con los derechos humanos y seguirá comprometida con ellos en el futuro;

CONSIDERANDO: La Ciudad de Bingen se compromete a tratar a todos con respeto y sin prejuicio ni parcialidad sin considerar raza, color de la piel, origen nacional o étnica, sexo, orientación sexual, discapacidad mental o física, opiniones o actividades religiosas o políticas, estado migratorio, o situación de vivienda;

CONSIDERANDO: La Ciudad de Bingen condena la violencia y las expresiones de odio, y manifiesta solidaridad con todos los ciudadanos de nuestra ciudad, y se valdrá de todos los medios necesarios para consignar ante la justicia a todo infractor;

CONSIDERANDO: Todos los habitantes de nuestra comunidad se merecen vivir de manera sana, feliz, gratificante y libre de temor; y

POR MEDIO DE LA PRESNTE EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE BINGEN, WASHINTON RESUELVE LO SIGUIENTE:

La Ciudad de Bingen respalda a todos los habitantes de nuestra comunidad. La Ciudad de Bingen rechaza la intolerancia, el odio y el temor. La Ciudad de Bingen fomenta la tolerancia y el respeto para todos.

ADOPTADA por el Ayuntamiento de la Ciudad de Bingen, Washington, y APROBADA por su alcaldesa en una reunión pública y prevista del mismo a los 24 días de enero, 2017.

Alcaldesa

Da fe:

Secretaria Municipal – Tesorera

Aprobado en cuanto a su forma:

Abogado